

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA DE POSESIÓN
(20 DE MAYO DE 2024)

En la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca, en la Sala de Juntas de la Rectoría del Colegio Mayor del Cauca, hoy, Veinte (20) de Mayo de Dos Mil Veinticuatro (2024), a las nueve de la mañana (09:00 a.m.) se presentó el doctor HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.238.484 expedida en Pitalito - Huila, con el fin de tomar posesión del cargo de Rector del Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, Código 48, Grado 4, con asignación básica mensual de Doce Millones Ciento Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Cuatro Pesos (\$12.172.474), para el cual ha sido designado por el Consejo Directivo de la Institución mediante Acuerdo No. 007 del 19 de Abril de 2024.

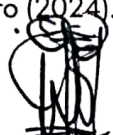
El periodo estatutario es de cuatro (04) años e inicia el 20 de Mayo de 2024 y concluye el 19 de Mayo de 2028.

En tal virtud, ante el señor Presidente del Consejo Directivo, el doctor HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS prestó el juramento de rigor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 y manifestó bajo la gravedad del juramento, no estar incurso en ninguna causal general de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para el ejercicio del mencionado cargo, ni en las especiales establecidas en la Constitución Política, en la ley y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 declaró bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 del Decreto 2150 de 1995, el compareciente exhibió el original de su cédula de ciudadanía, que constituye el único requisito exigible en esta clase de actuaciones.

Firman en la ciudad de Popayán a los Veinte (20) días del mes de Mayo de Dos Mil Veinticuatro (2024).


WANNER DARIO SUAREZ MANTILLA
Presidente Consejo Directivo


HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS
Posesionado


DIEGO FERNANDO MUÑOZ ROBLES
Secretario Técnico Consejo Directivo